

IM SABADELL EMPRESAS 1
REQUERIMIENTO RELATIVO A LA INFORMACIÓN CONTABLE REMITIDA A CNMV

1. De acuerdo con la información desglosada en la nota 7 de la memoria, los derechos de crédito del Fondo han sido corregidos por deterioro de valor por importe de 16.725 miles de euros, de los que 16.079 miles de euros se han registrado con cargo al resultado del ejercicio 2009. Asimismo, los informes de las agencias de calificación incluidos en los Hechos Relevantes relativos al Fondo durante el ejercicio 2009, incluyen párrafos en los que mencionan la rápida situación de deterioro de los préstamos. En el Hecho Relevante de 11 de noviembre de 2009 en el que se rebaja la calificación crediticia a algunas series se expone que la agencia de calificación Moody's *has reviewed its assumptions for the collateral portfolios of all the above transactions, taking into account anticipation of performance deterioration in the current down cycle, and the exposure of the transaction to the real sector.* Adicionalmente, los gestores mencionan el rápido incremento de la morosidad en el ejercicio en el apartado 3.1 del informe de gestión.

1.1. En relación con los derechos de crédito deteriorados como consecuencia de la existencia de impagos, indique de manera agrupada de acuerdo a la antigüedad del importe vencido e impagado más antiguo:

- a) el importe bruto pendiente,
- b) antigüedad del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, y
- c) importe de la corrección de valor por deterioro.

RESPUESTA IMT

Conforme a lo indicado en la nota 3.1 de la Memoria, redactada de acuerdo a los criterios recogidos en la Circular 2/2009, la Sociedad Gestora ha procedido a calcular la provisión por deterioro aplicando los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad en función del tipo de préstamo y del tipo de deudor de cada préstamo. Adicionalmente, en aquellos casos en que fuera necesario, la Sociedad Gestora ha procedido a ajustar el importe que resulta de aplicar el criterio mencionado anteriormente al disponer de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor del activo al que se refiera.

En el Anexo I al presente documento (Deterioro SBEMPR 1 200912) se detalla el cálculo del deterioro (en miles de euros) recogiendo: deterioro individualizado por antigüedad del importe vencido e impagado más antiguo: a) importe bruto pendiente, b) antigüedad del importe vencido e impagado más antiguo (meses de impago), y c) importe del deterioro]

1.2. El importe, en su caso, de las correcciones de valor por deterioro que se haya determinado considerando otros factores distintos de la morosidad, indicando cuáles han sido los criterios utilizados. Justifique, en caso contrario, que no es necesario imputar deterioros adicionales considerando la situación puesta de manifiesto por las agencias de calificación.

RESPUESTA IMT

Tal y como se ha indicado en el apartado 1.1. anterior, la Sociedad Gestora ha aplicado un criterio adicional respecto al importe de las correcciones de valor por deterioro distinto a la morosidad (causa objetiva). Dicho criterio se corresponde con la dotación por deterioro del 100% del Derecho de Crédito pendiente cuando el deudor de dicho Derecho de Crédito se encuentre en situación de contencioso.

En la elaboración de los estados contables de los fondos y, en particular, en la determinación del deterioro de los activos en balance, la Sociedad Gestora utiliza exclusivamente los criterios objetivos establecidos en la normativa contable que le es aplicable. En concreto, establece el deterioro en función del tipo de activo, los plazos de morosidad y, en su caso, las situaciones de mayor severidad comunicadas por la entidad administradora de los créditos. Puede utilizar informes de expertos solicitados por la entidad administradora o la propia sociedad gestora, si fuera preceptivo o recomendable en el proceso de administración. Pero, en ningún caso, esta sociedad puede establecer niveles de deterioro derivados de consideraciones subjetivas u opiniones no solicitadas de terceros, incluidas en este caso las agencias de calificación, cuya vinculación con el fondo de titulización se limita a la obligación de informar sobre el nivel de calificación otorgado a los bonos emitidos. Las opiniones de carácter general que las agencias puedan verter sobre las carteras de respaldo no pueden ni deben ser causa de modificación de su valoración contable. Por otra parte, la constatación por la sociedad gestora del nivel y evolución de la morosidad no puede ser motivo de alterar la aplicación de los principios objetivos que establece la normativa contable. Las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, por su naturaleza, no pueden emitir juicios sobre los fondos que administran sin incurrir en eventuales responsabilidades derivadas de las consecuencias de dichos juicios sobre el valor los bonos de titulización que administran y representan, y deben limitarse a poner en conocimiento del mercado por los medios establecidos y en tiempo adecuado los hechos que tengan relevancia para que cualquier tercero, con el conocimiento de los mismos, pueda emitir los juicios y tomar las decisiones que le interese o venga obligado.

2. El importe de las amortizaciones de los activos titulizados registrado en el cuadro B del estado S.0.5.1, incluido como anexo en la memoria, es de 191.838 miles de euros. Dicho importe coincide con el registrado, por dicho concepto, en el estado de flujos de efectivo, sin embargo difiere del desglosado en la nota 7.1 de la memoria, que asciende a 223.481 miles de euros. Asimismo, el importe de la amortización de intereses desglosada en la citada nota 7.1. asciende a 35.940 miles de euros, no obstante el importe registrado por este concepto en el estado de flujos de efectivo es de 27.820 miles de euros. Realice las siguientes conciliaciones:

2.1. El importe de las amortizaciones de activos titulizados del ejercicio 2009 registrado en el estado de flujos de efectivo con el desglosado en la memoria.

RESPUESTA IMT

La diferencia de 31.643 miles de euros entre el importe 223.481 miles de euros de las amortizaciones de los activos recogida en la nota 7.1 de la memoria y el importe de 191.838 miles de euros que figura en el cuadro B del estado S05.1, se corresponde con los siguientes importes:

- 17.026 miles de euros corresponden al cobro de las recuperaciones de principal de impagados, recogido en el epígrafe 7.3 Cobros derechos de crédito pendientes ingreso del Estado de Flujos de Efectivo, y - 28 miles (negativo) de euros recogido en el epígrafe 7.2 Pagos por amortización de préstamos o créditos del mismo estado.
- 13.618 miles de euros corresponden a traspasos a Activos Dudosos.
- El importe restante, que corresponde a la mora de interés y que asciende a 1.027 miles de euros, está incluido en el saldo de activos dudosos.

2.2. El importe de los intereses cobrados registrados en el estado de flujos de efectivo con el desglosado en la memoria.

RESPUESTA IMT

Los auditores del Fondo, Ernst & Young, nos informan que se ha producido un error tipográfico en el cuadro de la nota 7.1. de la memoria al figurar 9.087 miles de euros cuando debían figurar 1.087 miles de euros. Como se puede comprobar, el dato de Balance de 320 miles de euros, recogido en el epígrafe 3.22 del Balance *Ingresos y gastos devengados no vencidos*, es correcto y coincide con el dato de conciliación incluido en las Cuentas Anuales del Fondo.

3. El estado de flujos de efectivo recoge pagos por importe de 9.709 miles de euros en concepto de otros flujos de caja de las operaciones del Fondo. No se incluye la memoria explicación sobre dichas liquidaciones.

3.1. Indique la naturaleza conceptual de dichos pagos y su contrapartida en el balance y/o en la cuenta de pérdidas y ganancias.

RESPUESTA IMT

En el epígrafe *Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo* del Estado de Flujos de Efectivo se recoge la cantidad recaudada por el Cedente durante el mes de diciembre de 2008 en concepto de ingresos de los préstamos que administra. Dicha liquidación se ingresa el mes siguiente, en este caso, en enero de 2009. El importe consignado en este informe es erróneo, el importe correcto es 16.988 miles de euros.

El importe de 9.709 miles corresponde a liquidación correspondiente al mes de diciembre de 2009, que se ingresa en enero de 2010 apareciendo en el epígrafe del Balance de 2009 *1.Deudores y otras cuentas a cobrar*

La Sociedad Gestora ha efectuado la corrección de la programación del Estado de Flujos de Efectivo y procederá al envío de la información corregida a la CNMV a la mayor brevedad.

4. La tasa de morosidad desglosada en el informe de gestión asciende a 3,26%, sin embargo, en el cuadro D del estado S.05.1, incluido como anexo en la memoria, la tasas registrada por este concepto es del 6,12%.

4.1. Concilie la diferencia entre la tasa declarada en la memoria y en el informe de gestión.

RESPUESTA IMT

En el informe de gestión se han incluido las tasas de morosidad y fallidos calculadas según el criterio habitual utilizado por la Sociedad Gestora para los cálculos en todos sus Fondos. Atendiendo a este criterio, la tasa de morosidad se ha calculado como el cociente entre el capital pendiente de los activos en mora de más de 90 días que no hayan sido declarados fallidos, y el total de la cartera excluidos los fallidos. En el cuadro D del estado S05.1 se ha calculado la tasa de activos dudosos como el cociente entre el capital pendiente de los activos dudosos y el capital pendiente del total de la cartera, excluidos los fallidos. Puesto que los fallidos son activos dudosos, la tasa de dudosos del cuadro D es aproximadamente la suma de la tasa de morosidad más la tasa de fallidos del informe de gestión.

5. El Fondo se constituyó el 24 de octubre de 2007 con un fondo de reserva de 18.000 miles de euros, que con arreglo a lo dispuesto en la escritura de constitución, y tal como se establece en la nota 8 de la memoria, no podría reducirse durante los tres primeros años de vida del Fondo y, en ningún caso, el nivel mínimo podría ser inferior a 12.600 miles de euros. En dicha nota de la memoria se indica que *en cada fecha de pago y de acuerdo con la orden de prelación de pagos, se dotaron las condiciones necesarias para que el fondo de reserva alcance su nivel mínimo. No obstante, en el estado S.05.3, incluido como anexo en la memoria, se indica que el fondo de reserva a 31 de diciembre de 2009, asciende a 7.540 miles de euros, inferior al nivel mínimo requerido a dicha fecha. En relación con el hecho anteriormente descrito deberá remitir la siguiente información:*

5.1. Declaración sobre el nivel de cumplimiento del nivel mínimo requerido del fondo de reserva.

RESPUESTA IMT

Conforme a lo establecido por las agencias de calificación para el otorgamiento de la calificación de los Bonos, el Fondo de Reserva no podrá reducirse hasta pasados 3 años de la Fecha de Constitución. Dicha referencia a la reducción no implica que no pueda disponerse del Fondo de Reserva para la finalidad para la cual fue constituido y que se pone de manifiesto en los casos establecidos en la documentación del Fondo atendiendo siempre al Orden de Prolación de Pagos del mismo. Adjuntamos en el Anexo II al presente documento (Liquidaciones trimestrales), copia de las liquidaciones realizadas por el Fondo en cada una de las Fechas de Pago del ejercicio 2009. En dichas liquidaciones se aprecia que conforme al Orden de Prolación de Pagos ha sido necesario disponer de parte del Fondo de Reserva en las fechas correspondientes al 23/04/2009, 23/07/2009 y 23/10/2009 al no ser suficientes los Recursos Disponibles para hacer frente a los pagos establecidos.

5.2. Una conciliación entre el saldo al inicio y al final del ejercicio 2009 del fondo de reserva.

RESPUESTA IMT

La evolución del Fondo de Reserva a lo largo del ejercicio 2009 ha sido la que se muestra en el cuadro siguiente:

Fecha de Pago	Importe Fondo Reserva final	Nivel mínimo del F.R.	Dotación	Disposición
23/01/2009	18.000.000,00	18.000.000,00	0,00	0,00
23/04/2009	16.626.458,88	18.000.000,00	0,00	1.373.541,12
23/07/2009	12.341.255,00	18.000.000,00	0,00	5.658.745,00
23/10/2009	7.540.421,38	18.000.000,00	0,00	10.459.578,62

5.3. Circunstancias que han implicado la disminución del importe constituido inicialmente y fecha en la que se produce este hecho.

RESPUESTA IMT

Tal y como se ha indicado en el punto 5.1. anterior y viendo las liquidaciones de las Fecha de Pago del ejercicio 2009 incluidas en el Anexo II, se observa que los Recursos Disponibles en las Fechas de Pago correspondientes al 23/04/2009, 23/07/2009 y 23/10/2009 no fueron suficientes para hacer frente a los pagos correspondientes a dicha Fecha de Pago y por tanto fue necesario disponer del Fondo de Reserva. Este hecho se debió a la entrada de fallidos en las mencionadas Fechas de Pago. El importe de entrada de Fallidos en cada Fecha de Pago puede observarse la última línea (Importe de fallidos del período) de cada una de las Liquidaciones trimestrales incluidas como Anexo II.

5.4. Justifique, considerando el orden de prelación de pagos, la liquidación de comisión variable por importe de 718 miles de euros registrada en el estado de flujos de efectivo y porqué en cada fecha de pago no se han dotado las cantidades necesarias para que el fondo de reserva alcance su nivel mínimo.

RESPUESTA IMT

La primera disposición del Fondo de Reserva se realiza en la Fecha de Pago correspondiente al 23/04/2009, fecha en la cual los Recursos Disponibles resultaron insuficientes para hacer frente al pago de los Bonos conforme al Orden de Prolación de Pagos y se dispuso de Fondo de Reserva por importe de 1.373.541,12 euros. El pago de Comisión Variable (Margen de Intermediación Financiera) por importe de 718 miles de euros se realizó en la Fecha de Pago correspondiente al 23/01/2009, fecha en la cual los Recursos Disponibles eran suficientes para atender a todos los pagos

del Fondo sin necesidad de disponer del Fondo de Reserva y por tanto, conforme al Orden de Prelación de Pagos, poder además pagar Comisión Variable al Cedente.

5.5. Indique si a la fecha de contestación al presente requerimiento se ha restablecido el importe mínimo del fondo de reserva. En caso contrario, y considerando las tasas actuales de morosidad del mercado y la composición de la cartera de activos del Fondo, indique si dicho incumplimiento se estima como temporal o definitivo y las consecuencias que en ambos casos se derivarían para los tenedores de los Bonos del Fondo.

RESPUESTA IMT

En la fecha de contestación del requerimiento (27/12/2010) el Fondo de Reserva del Fondo no ha restablecido su Nivel Mínimo. En las Fechas de Pago correspondientes al ejercicio 2010 se ha sido necesario seguir disponiendo del Fondo de Reserva de manera que el saldo del mismo tras la última Fecha de Pago del Fondo (23/10/2010) es de 893.413, 21 euros.

La Sociedad Gestora no realiza estimaciones sobre la evolución futura de los Fondos. La estructura financiera del Fondo establece un nivel de subordinación de las distintas Series de Bonos que queda definido con la asignación de diferentes calificaciones crediticias por las agencias de calificación. El Orden de Prelación de Pagos del Fondo establece la aplicación de los Recursos Disponibles del Fondo.

6. El valor en libros de los epígrafes de balance de “*otros pasivos financieros*”, “*acreedores y otras cuentas a pagar*”, y “*deudores y otras cuentas a cobrar*” ascendían a 666, 275 y 9.710 miles de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio 2009. No obstante, la memoria no incluye información sobre dichos conceptos. De acuerdo con la Norma 29.1 de la Circular 2/2009:

6.1. Indique la naturaleza de los importes registrado al cierre del ejercicio 2009 en los epígrafes indicados.

RESPUESTA IMT

Los epígrafes del balance “*otros pasivos financieros*”, “*acreedores y otras cuentas a pagar*” y “*deudores y otras cuentas a cobrar*” recogen, respectivamente, los intereses impagados de fallidos, los intereses impagados de más de 90 días y la liquidación pendiente, es decir, el importe pendiente de ingresar en la Cuenta de Tesorería del Fondo correspondiente a la cantidad recaudada por el Cedente durante el mes de diciembre de 2009 en relación con los préstamos que administra.

7. En la nota 10 de la memoria se incluye información relativa al contrato de permuta financiera de intereses formalizado por el Fondo como mecanismo de cobertura frente al riesgo de tipo de interés. El Fondo indica que la valoración de la permuta depende de la tasa de amortización anticipada, la tasa de impago y la tasa de fallido, estimadas en un 10%, 3,26% y 0,40%, respectivamente. Las hipótesis anteriores difieren sustancialmente de los porcentajes declarados en el estado S.05.1 del 15,09% (cuadro B), 6,12% y 2,87% (cuadro D), respectivamente; y de los indicadas en el informe de gestión.

De acuerdo con la Norma 16ª de la Circular de la CNMV 2/2009 dichos instrumentos deben reconocerse por su valor razonable, debiendo, con arreglo a lo dispuesto en la norma 29ª apartado 6, informarse sobre el mismo.

7.1. Indique el valor razonable de la permuta financiera en la fecha de su contratación inicial y al cierre del ejercicio 2009.

RESPUESTA IMT

Se adjunta la información solicitada como Anexo V al presente documento.

7.2. Concilie el valor razonable al que se refiere la punto anterior con los importes registrados en el balance al cierre del ejercicio 2009 (activo por 7.991 miles de euros y pasivo por 2.781 miles de euros).

RESPUESTA IMT

El importe registrado en el balance relativo a los derivados de cobertura está desglosado en dos partidas: por una parte, el valor razonable, por importe de 7.991 miles de euros, está recogido en el activo del Balance, epígrafe 3.1 *Derivados de cobertura* y recoge la valoración positiva, su contrapartida de pasivo figura en IX. *Coberturas de flujos de efectivo*; y por otra parte, la periodificación de la liquidación de la permuta por importe de 2.781 miles de euros, está recogida en el pasivo del Balance epígrafe 4.1 *Derivados de cobertura*.

El importe del valor razonable de la permuta está recogido en la Nota 10 de la Memoria.

7.3. Justifique las diferencias existentes entre las hipótesis utilizadas en su valoración y las señaladas en el estado S.05.1.

RESPUESTA IMT

Para el cálculo de la valoración del swap se han tenido en cuenta las hipótesis de entrada y recuperación de fallidos que figuran en el Folleto de Emisión y que sirvieron para el cálculo de las estimaciones de flujos requeridos por la CNMV. Por otro lado, las tasas recogidas en el estado S05.1 son las acumuladas y en el modelo se utilizan hipótesis de entrada anual en fallido.

7.4. Realice un resumen de las liquidaciones efectuadas en el ejercicio 2009, acompañadas de una explicación de los cálculos de liquidación.

RESPUESTA IMT

Se adjunta como Anexo III al presente documento (Liquidaciones swap), copia de las liquidaciones de la permuta financiera efectuadas en el ejercicio 2009. Los cálculos de liquidación se han realizado atendiendo al procedimiento descrito en la “Confirmación de la Permuta Financiera”, Anexo IV al presente documento.

8. Indicaciones de CNMV para la preparación de los estados financieros a partir de 2010:

RESPUESTA IMT

La Sociedad Gestora tendrá en cuenta las indicaciones descritas para la elaboración de los estados financieros a partir de 2010.

9. Por último, únicamente a efectos del análisis de la información de las cuentas anuales, debe remitir separadamente la siguiente información:

9.1. Inventario individualizado de los derechos de crédito deteriorados como consecuencia de la existencia de impagos, indicando de manera individualizada para cada uno de ellos, ordenados y agrupados de acuerdo a la antigüedad del importe vencido e impagado más antiguo de cada operación:

- a) el importe bruto pendiente,
- b) antigüedad del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, y
- c) importe de la corrección de valor por deterioro.

RESPUESTA IMT

Se adjunta la información solicitada como Anexo I al presente documento.

9.2. Detalle del cálculo del valor razonable de la permuta financiera en la fecha de su contratación inicial y en la fecha de cierre del ejercicio 2009.

RESPUESTA IMT

Se adjunta la información solicitada como Anexo V al presente documento.

9.3. Copia del contrato de permuta financiera, y de las liquidaciones efectuadas en el ejercicio 2009.

RESPUESTA IMT

Se adjunta la información solicitada como Anexos III y IV al presente documento.

ANEXO I

Fondo	Fecha de los datos	ID_Prestamo	Meses en impago	Tipo_prestamo	Tipo_Deudor	Valor_Adjudicacion	Gastos_Adjudicacion	Fecha_Contencioso	Saldo_contable	Total_Provision	Tipo_Dudoso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807206622394	27	OSGR	EE				47.951,11	47.951,11	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807116915627	26	OSGR	EE			200912	81.581,29	81.581,29	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807215383267	26	OSGR	EE			200912	38.161,66	38.161,66	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807130657490	25	OGR	EE			200912	94.368,28	94.368,28	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807212273253	25	OSGR	EE			200912	137.500,00	137.500,00	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807122459678	24	OSGR	EE			200912	40.510,78	40.510,78	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807123132639	24	OCGR	EE			200912	109.103,86	109.103,86	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807201802913	24	OGR	EE			200912	95.364,27	95.364,27	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807140322455	23	OSGR	EE			200912	47.749,85	47.749,85	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807211133942	23	OSGR	EE			200912	11.748,94	11.748,94	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807214332967	23	OSGR	EE			200912	26.680,56	26.680,56	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807134625297	22	OSGR	EE				42.097,83	40.329,72	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807204793715	22	OSGR	EE				461.177,94	441.808,47	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807215376469	22	OSGR	EE			200912	34.357,12	34.357,12	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807216817116	22	OSGR	EE			200912	30.463,67	30.463,67	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807136045241	21	OSGR	EE				29.291,14	28.060,91	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807204101738	21	OSGR	EE			200912	35.225,70	35.225,70	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807211964319	21	OSGR	EE			200912	161.596,98	161.596,98	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807214785214	21	OSGR	EE			200912	54.476,56	54.476,56	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807129742706	20	OCGR	EE			200912	1.770.919,08	1.770.919,08	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807203245754	20	OSGR	EE			200912	45.738,90	45.738,90	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807210536975	20	OSGR	EE			200912	36.388,68	36.388,68	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807216496581	20	OSGR	EE			200912	43.641,00	43.641,00	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807101491380	19	OCGR	EE				125.475,45	2.509,51	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807101495878	19	OGR	EE				68.230,97	55.540,01	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807101496579	19	OCGR	EE				118.287,93	2.365,76	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807101498179	19	OCGR	EE				162.037,86	3.240,76	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807101498883	19	OCGR	EE				121.448,87	2.428,98	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807101500383	19	OGR	EE				191.236,99	155.666,91	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807101500581	19	OCGR	EE				219.682,90	4.393,66	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807101500977	19	OCGR	EE				162.686,84	3.253,74	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807101501579	19	OCGR	EE				139.318,36	2.786,37	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807101501678	19	OCGR	EE				117.641,80	2.352,84	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807101502676	19	OCGR	EE				109.857,88	2.197,16	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807101503278	19	OCGR	EE				168.839,96	3.376,80	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807101503377	19	OCGR	EE				221.251,69	4.425,03	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807101503476	19	OGR	EE				278.557,09	226.745,47	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807101506382	19	OGR	EE			200912	108.731,99	108.731,99	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807135746506	19	OSGR	EE				36.753,08	35.209,45	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807135747603	19	OSGR	EE				287.651,80	275.570,42	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807206062734	19	OSGR	EE			200912	42.752,08	42.752,08	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807208439077	19	OSGR	EE			200912	35.137,72	35.137,72	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807212414969	19	OSGR	EE			200912	32.994,80	32.994,80	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807213669501	19	OSGR	EE			200912	41.936,84	41.936,84	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912	00000000807201715205	18	OGR	EE			200912	102.336,93	102.336,93	Contencioso

IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807205562992	18 OSGR	EE	200912	44.920,89	44.920,89	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807208839920	18 OSGR	EE	200912	32.857,00	32.857,00	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807214473275	18 OSGR	EE	200912	180.000,00	180.000,00	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807131010232	17 OCGR	EE		333.190,56	6.663,81	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807202470181	17 OCGR	EE	200912	1.201.321,23	1.201.321,23	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807209349674	17 OCGR	EE		282.016,52	155.955,14	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807210934018	17 OSGR	EE	200912	45.786,36	45.786,36	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807211101635	17 OSGR	EE	200912	38.201,91	38.201,91	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807121036927	16 OSGR	EE	200912	12.082,27	12.082,27	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807121497773	16 OSGR	EE	200912	31.332,93	31.332,93	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807135443471	16 OSGR	EE		101.298,44	65.945,28	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807200314155	16 OSGR	EE		5.000.000,00	3.255.000,00	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807210657996	16 OSGR	EE	200912	48.477,08	48.477,08	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807105042040	15 OCGR	EE	200912	62.270,33	62.270,33	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807111205254	15 OCGR	EE	200912	113.441,42	113.441,42	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807119116944	15 OSGR	EE		32.000,00	20.832,00	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807136291263	15 OCGR	EE	200912	137.278,19	137.278,19	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807207643098	15 OSGR	EE	200912	39.204,05	39.204,05	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807212957126	15 OSGR	EE	200912	77.336,54	77.336,54	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807215612094	15 OSGR	EE		58.578,38	38.134,53	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807216093536	15 OSGR	EE	200912	40.000,00	40.000,00	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807127926527	14 OCGR	EE	200912	58.137,74	58.137,74	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807128619293	14 OSGR	EE		23.100,00	15.038,10	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807128619392	14 OSGR	EE	200912	23.100,00	23.100,00	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807130024224	14 OSGR	EE	200912	37.124,02	37.124,02	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807131384569	14 OCGR	EE	200912	63.465,39	63.465,39	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807139526092	14 OSGR	EE		45.512,60	29.628,70	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807209929424	14 OSGR	EE	200912	50.461,45	50.461,45	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807210456373	14 OSGR	EE		22.935,43	14.930,96	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807214379671	14 OSGR	EE		43.712,05	28.456,54	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807214939122	14 OSGR	EE	200912	29.639,87	29.639,87	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807104713401	13 OCGR	EE	200912	93.027,00	93.027,00	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807121112437	13 OSGR	EE	200912	40.618,00	40.618,00	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807129446481	13 OSGR	EE	200912	38.188,50	38.188,50	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807131020926	13 OCGR	EE	200912	142.447,75	142.447,75	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807137665205	13 OCGR	EE	200912	45.300,26	45.300,26	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807212840316	13 OSGR	EE	200912	7.472,49	7.472,49	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807214035535	13 OSGR	EE	200912	49.572,80	49.572,80	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807117805221	12 OCGR	EE	200912	72.143,70	72.143,70	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807139048139	12 OSGR	EE	200912	29.000,00	29.000,00	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807208591989	12 OSGR	EE		27.293,63	17.768,15	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807214497874	12 OSGR	EE		19.857,13	12.926,99	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807215403170	12 OSGR	EE		74.938,90	48.785,22	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807215484880	12 OSGR	EE	200912	27.020,89	27.020,89	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807102711304	11 OCGR	EE	200912	101.228,60	101.228,60	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807139829413	11 OCGR	EE	200912	420.809,62	420.809,62	Contencioso

IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807201399066	11 OGR	EE		628.435,72	144.540,22	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807208253456	11 OSGR	EE		316.076,73	87.869,33	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807209234563	11 OSGR	EE	200912	54.871,71	54.871,71	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807212208247	11 OSGR	EE		114.285,60	31.771,40	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807214527987	11 OSGR	EE		63.550,00	17.666,90	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807214533281	11 OSGR	EE	200912	26.381,94	26.381,94	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807215135843	11 OSGR	EE	200912	48.041,01	48.041,01	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807216370471	11 OSGR	EE	200912	30.000,00	30.000,00	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807212552185	10 OSGR	EE	200912	30.860,77	30.860,77	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807125440379	10 OSGR	EE		122.500,00	34.055,00	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807130919820	10 OSGR	EE	200912	7.797,95	7.797,95	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807135738908	10 OSGR	EE	200912	1.443.894,00	1.443.894,00	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807140055235	10 OGR	EE	200912	202.715,60	202.715,60	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807206749711	10 OGR	EE	200912	224.876,42	224.876,42	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807117718503	9 OSGR	EE	200912	37.857,01	37.857,01	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807122460774	9 OSGR	EE		36.232,82	10.072,72	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807209618296	9 OSGR	EE	200912	23.397,16	23.397,16	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807209671899	9 OSGR	EE		3.572,49	993,15	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807210263855	9 OSGR	EE		236.599,93	65.774,78	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807211924821	9 OSGR	EE		22.650,10	6.296,73	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807215327858	9 OSGR	EE	200912	25.090,85	25.090,85	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807112209951	8 OGR	EE		122.337,93	2.446,76	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807114831515	8 OGR	EE		93.933,21	1.878,66	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807123357266	8 OSGR	EE		34.316,59	9.540,01	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807127429372	8 OGR	EE	200912	99.561,30	99.561,30	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807136225358	8 OSGR	EE		18.296,37	5.086,39	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807203136741	8 OSGR	EE	200912	20.035,67	20.035,67	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807206394477	8 OSGR	EE	200912	36.110,61	36.110,61	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807211299759	8 OSGR	EE	200912	123.242,04	123.242,04	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807108951026	7 OGR	EE		98.478,82	1.969,58	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807128072737	7 OSGR	EE	200912	30.438,19	30.438,19	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807135443372	7 OGR	EE		309.014,59	71.073,36	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807208752211	7 OSGR	EE		64.895,50	18.040,95	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807212697199	7 OSGR	EE		38.816,54	10.791,00	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807215533282	7 OSGR	EE		60.249,33	16.749,31	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807113302459	6 OGR	EE	200912	67.186,40	67.186,40	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807113928025	6 OGR	EE		42.377,45	9.746,81	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807118114650	6 OSGR	EE		19.850,79	5.518,52	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807129490883	6 OGR	EE		465.000,00	106.950,00	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807135403269	6 OSGR	EE		4.433.599,43	1.232.540,64	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807203971923	6 OSGR	EE	200912	27.164,84	27.164,84	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807212158638	6 OSGR	EE		96.610,88	26.857,82	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807212272354	6 OSGR	EE		98.879,92	27.488,62	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807212689293	6 OSGR	EE		81.666,50	22.703,29	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807215088436	6 OSGR	EE		34.538,22	9.601,63	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807215724904	6 OSGR	EE		25.789,52	7.169,49	Calendario

IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807136586491	5 OSGR	EE		21.885,26	1.159,92	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807137232355	5 OAGR	EE		54.805,74	2.466,26	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807200927815	5 OSGR	EE		53.816,47	2.852,27	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807201021826	5 OAGR	EE	200912	89.609,25	89.609,25	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807105755105	4 OAGR	EE		238.520,05	4.770,40	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807114291560	4 OAGR	EE		63.207,75	1.264,16	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807131331559	4 OSGR	EE		17.513,72	928,23	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807136037236	4 OSGR	EE		80.488,54	4.265,89	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807139814422	4 OAGR	EE		271.508,06	12.217,86	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807202170151	4 OSGR	EE		19.410,09	1.028,73	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807203144647	4 OSGR	EE		22.856,58	1.211,40	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807204187349	4 OAGR	EE		409.683,88	18.435,77	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807206888320	4 OAGR	EE		130.867,20	5.889,02	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807207547685	4 OAGR	EE		210.880,22	4.217,60	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807209964427	4 OSGR	EE		21.322,39	1.130,09	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807211436471	4 OSGR	EE		4.054.301,44	214.877,98	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807211921618	4 OSGR	EE	200912	23.935,00	23.935,00	Contencioso
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807212124643	4 OSGR	EE		708.414,61	37.545,97	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807212564885	4 OSGR	EE		26.350,30	1.396,57	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807213082534	4 OSGR	EE		120.178,69	6.369,47	Calendario
IM SABADELL EMPRESAS 1	200912 00000000807215468782	4 OSGR	EE		30.952,78	1.640,50	Calendario

Cod_Tipo_Deudor	Descripcion
EE	El prestatario es persona jurídica o persona física autónomo.
RD	El prestatario es persona física y no autónomo.

Cod_Tipo_Prestamo	Descripcion_Corta
OCGR	Préstamos con garantía hipotecaria de viviendas, sin cargas o canceladas económicamente, y con Itv menor igual que un 80 %.
OOGR	Préstamos con garantía hipotecaria y que no cumplen las condiciones del grupo OCGR, es decir, o no son viviendas, o tienen algún tipo de carga previa o tienen Itv >= 80%.
OSGR	Resto de operaciones sin garantía real (Leasing, consumo etc.)

ANEXO II



09/07/2009

IM SABADELL EMPRESAS 1, FTA
Liquidación del Período: 23/04/2009 - 23/07/2009
Fecha de Pago: 23/07/2009

Concepto	Importe
I. Situación Inicial:	16.626.458,88
I.1 Saldo inicial Cta. Tesorería	16.626.458,88
II. Fondos recibidos del emisor (II.1 + II.2):	63.944.797,16
II.1 Principal cobrado de los DC	56.629.343,19
Según calendario hasta 30/06/2009:	27.975.379,25
Recuperación de Fallidos	72.606,40
Amort. Anticipada	28.581.357,54
II.2 Intereses cobrados de los DC	7.315.453,97
III. Subtotal a Cuenta de Tesorería (I + II):	80.571.256,04
IV. Intereses en las cuentas de Reinversión:	233.301,14
Intereses Cuenta de Tesorería	233.301,14
V. Cobro de la Liquidación del Swap:	0,00
VI. Recursos disponibles (III + IV + V):	80.804.557,18
VII. Gastos periódicos:	25.973,19
Gestora	25.000,00
Depositario y Agente de Pagos	343,57
Otros	107,62
Iberclear	522,00
VIII. Pago de la Liquidación del Swap:	3.397.569,09
IX. Pago a los Bonos:	65.039.759,90
Serie A1:	
Completamente amortizada el 23/04/09	-
Serie A2:	
Intereses correspondientes al 23/07/2009:	2.912.546,80
Retenciones practicadas a los bonos:	-524.246,60
Amortización correspondiente al 23/07/2009:	61.604.074,60
Serie B:	
Intereses correspondientes al 23/07/2009:	167.782,50
Retenciones practicadas a los bonos:	-30.200,00
Amortización correspondiente al 23/07/2009:	0,00
Serie C:	
Intereses correspondientes al 23/07/2009:	355.356,00
Retenciones practicadas a los bonos:	-63.964,80
Amortización correspondiente al 23/07/2009:	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones (1):	618.411,40

X. Saldo disponible (VI - VII - VIII - IX) : **12.341.255,00**

XI. Fondo de Reserva

Importe Fondo Reserva 23/04/2009	16.626.458,88
Importe Mínimo Requerido	18.000.000,00
Importe Fondo Reserva 23/07/2009	12.341.255,00

XII.Préstamos Subordinados:

Préstamo para el Fondo de Reserva

Interés Pagado	0,00
Interés Debido	348.967,50
Amortización	0,00

Préstamo Gastos Iniciales

Interés Pagado	0,00
Interés Debido	5.927,60
Amortización Pagada	0,00
Amortización Debida	55.040,76

XIII.Comisión de Administración

Comisión de Administración Pagada	0,00
Comisión de Administración Debida	37.025,97

XIV.Margen de Intermediación Financiera **0,00**

(1) Reinvertido hasta el 21/09/2009

Información sobre Impagados y Fallidos

Impago de principal	
Trimestre anterior	3.655.008,74
Trimestre actual	4.738.770,81
Importe de Fallidos del Período	5.047.315,38

IMT/SABADELL EMPRESAS 1/PAGO/ jul09

Destinatarios: Emisor; CNMV; AIAF.



05/10/2009

IM SABADELL EMPRESAS 1, FTA
Liquidación del Período: 23/07/2009 - 23/10/2009**Fecha de Pago: 23/10/2009**

Concepto	Importe
I. Situación Inicial:	12.341.255,00
I.1 Saldo inicial Cta. Tesorería	12.341.255,00
II. Fondos recibidos del emisor (II.1 + II.2):	72.175.840,22
II.1 Principal cobrado de los DC	65.075.078,55
Según calendario hasta 30/09/2009:	29.832.686,47
Recuperación de Fallidos	891.907,59
Amort. Anticipada	34.350.484,49
II.2 Intereses cobrados de los DC	7.100.761,67
III. Subtotal a Cuenta de Tesorería (I + II):	84.517.095,22
IV. Intereses en las cuentas de Reinversión:	167.420,50
Intereses Cuenta de Tesorería	167.420,50
V. Cobro de la Liquidación del Swap:	0,00
VI. Recursos disponibles (III + IV + V):	84.684.515,72
VII. Gastos periódicos:	26.088,07
Gestora	25.000,00
Depositario y Agente de Pagos	241,27
Iberclear	174,00
AIAF	672,80
VIII. Pago de la Liquidación del Swap:	2.444.234,97
IX. Pago a los Bonos:	74.673.771,30
Serie A1:	
Completamente amortizada el 23/04/09	-
Serie A2:	
Intereses correspondientes al 23/10/2009:	1.956.724,20
Retenciones practicadas a los bonos:	-352.207,40
Amortización correspondiente al 23/10/2009:	72.261.119,70
Serie B:	
Intereses correspondientes al 23/10/2009:	139.725,00
Retenciones practicadas a los bonos:	-25.150,00
Amortización correspondiente al 23/10/2009:	0,00
Serie C:	
Intereses correspondientes al 23/10/2009:	316.202,40
Retenciones practicadas a los bonos:	-56.916,00
Amortización correspondiente al 23/10/2009:	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones (1):	434.273,40

X. Saldo disponible (VI - VII - VIII - IX) : **7.540.421,38**

XI. Fondo de Reserva

Importe Fondo Reserva 23/07/2009	12.341.255,00
Importe Mínimo Requerido	18.000.000,00
Importe Fondo Reserva 23/10/2009	7.540.421,38

XII. Préstamos Subordinados:

Préstamo para el Fondo de Reserva

Interés Pagado	0,00
Interés Debido	484.069,50
Amortización	0,00

Préstamo Gastos Iniciales

Interés Pagado	0,00
Interés Debido	7.971,03
Amortización Pagada	0,00
Amortización Debida	82.561,14

XIII. Comisión de Administración

Comisión de Administración Pagada	0,00
Comisión de Administración Debida	53.612,03

XIV. Margen de Intermediación Financiera **0,00**

(1) Reinvertido hasta el 20/11/2009

Información sobre Impagados y Fallidos

Impago de principal	
Trimestre anterior	4.738.770,81
Trimestre actual	3.745.328,38
Importe de Fallidos del Período	8.077.976,07

IMT/SABADELL EMPRESAS 1/PAGO/ oct09

Destinatarios: Emisor; CNMV; AIAF.

IM SABADELL EMPRESAS 1, FTA
Liquidación del Período: 23/10/2008 - 23/01/2009
Fecha de Pago: 23/01/2009

<i>Concepto</i>	<i>Importe</i>
I. Situación Inicial:	18.000.000,00
I.1 Saldo inicial Cta. Tesorería	18.000.000,00
II. Fondos recibidos del emisor (II.1 + II.2):	76.350.350,02
II.1 Principal cobrado de los DC	65.112.339,69
Según calendario hasta 31/12/2008:	33.628.954,12
Recuperación de Fallidos	1.255.669,76
Amort. Anticipada	30.227.715,81
II.2 Intereses cobrados de los DC	11.238.010,33
III. Subtotal a Cuenta de Tesorería (I + II):	94.350.350,02
IV. Intereses en las cuentas de Reinversión:	2.767.377,22
Intereses Cuenta de Tesorería	681.181,66
Intereses Cuenta de Principales	2.086.195,56
V. Cobro de la Liquidación del Swap:	1.526.526,66
VI. Recursos disponibles (III + IV + V):	98.644.253,90
VII. Gastos periódicos:	45.502,06
Gestora	25.000,00
Depositario y Agente de Pagos	1.379,46
Auditoría	1.722,60
Calificación	17.400,00
VIII. Pago de la Liquidación del Swap:	0,00
IX. Pago a los Bonos:	13.794.602,00
Serie A1:	
Intereses correspondientes al 23/01/2009:	2.666.980,00
Retenciones practicadas a los bonos:	-480.060,00
Amortización correspondiente al 23/01/2009:	0,00
Serie A2:	
Intereses correspondientes al 23/01/2009:	10.043.305,60
Retenciones practicadas a los bonos:	-1.807.815,70
Amortización correspondiente al 23/01/2009:	0,00
Serie B:	
Intereses correspondientes al 23/01/2009:	397.260,00
Retenciones practicadas a los bonos:	-71.507,50
Amortización correspondiente al 23/01/2009:	0,00
Serie C:	
Intereses correspondientes al 23/01/2009:	687.056,40
Retenciones practicadas a los bonos:	-123.670,80
Amortización correspondiente al 23/01/2009:	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones (1):	2.483.054,00

X.Saldo de la Cuenta de Principales a 23/01/2009	239.679.068,37
X.1 Retención de la Cantidad Disponible de Principales en esta Fecha de Pago:	65.710.650,12
X.2 Saldo de la Cuenta de Principales en la Fecha de Pago anterior:	173.968.418,25
XI. Saldo disponible (VI - VII - VIII - IX -X.1):	19.093.499,72
XII. Fondo de Reserva	
Importe Fondo Reserva 23/10/2008	18.000.000,00
Importe Mínimo Requerido	18.000.000,00
Importe Fondo Reserva 23/01/2009	18.000.000,00
XIII.Préstamos Subordinados:	
<u>Préstamo para el Fondo de Reserva</u>	
Interés Pagado	320.528,00
Interés Debido	0,00
Amortización	0,00
<u>Préstamo Gastos Iniciales</u>	
Interés Pagado	6.715,66
Interés Debido	0,00
Amortización Pagada	27.520,38
Amortización Debida	0,00
XIV.Comisión de Administración	
Comisión de Administración Pagada	20.651,99
Comisión de Administración Debida	0,00
XV.Margen de Intermediación Financiera	718.083,69

(1) Reinvertido hasta el 20/02/2009

Información sobre Impagados y Fallidos

Impago de principal	
Trimestre anterior	2.565.456,99
Trimestre actual	2.278.844,91
Importe de Fallidos del Período	1.853.980,19

IMT/SABADELL EMPRESAS 1/PAGO/ ene09

Destinatarios: Emisor; CNMV; AIAF.



IM SABADELL EMPRESAS 1, FTA
Liquidación del Período: 23/01/2009 - 23/04/2009
Fecha de Pago: 23/04/2009

Concepto	Importe
I. Situación Inicial:	257.679.068,37
I.1 Saldo inicial Cta. Tesorería	18.000.000,00
I.2 Saldo inicial Cta. Principales	239.679.068,37
II. Fondos recibidos del emisor (II.1 + II.2):	49.764.909,27
II.1 Principal cobrado de los DC	40.895.397,31
Según calendario hasta 31/03/2009:	25.802.776,25
Recuperación de Fallidos	40.022,86
Amort. Anticipada	15.052.598,20
II.2 Intereses cobrados de los DC	8.869.511,96
III. Subtotal a Cuenta de Tesorería (I + II):	307.443.977,64
IV. Intereses en las cuentas de Reinversión:	2.594.357,09
Intereses Cuenta de Tesorería	502.206,23
Intereses Cuenta de Principales	2.092.150,86
V. Cobro de la Liquidación del Swap:	0,00
VI. Recursos disponibles (III + IV + V):	310.038.334,73
VII. Gastos periódicos:	27.771,53
Gestora	25.000,00
Depositario y Agente de Pagos	685,48
Auditoría	2.086,05
VIII. Pago de la Liquidación del Swap:	4.068.113,22
IX. Pago a los Bonos:	289.315.991,10
Serie A1:	
Intereses correspondientes al 23/04/2009:	1.281.000,00
Retenciones practicadas a los bonos:	-230.580,00
Amortización correspondiente al 23/04/2009:	200.000.000,00
Serie A2:	
Intereses correspondientes al 23/04/2009:	4.918.045,00
Retenciones practicadas a los bonos:	-885.248,10
Amortización correspondiente al 23/04/2009:	82.461.241,10
Serie B:	
Intereses correspondientes al 23/04/2009:	222.625,00
Retenciones practicadas a los bonos:	-40.072,50
Amortización correspondiente al 23/04/2009:	0,00
Serie C:	
Intereses correspondientes al 23/04/2009:	433.080,00
Retenciones practicadas a los bonos:	-77.954,40
Amortización correspondiente al 23/04/2009:	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones (1):	1.233.855,00

X. Saldo disponible (VI - VII - VIII - IX) :	16.626.458,88
XI. Fondo de Reserva	
Importe Fondo Reserva 23/01/2009	18.000.000,00
Importe Mínimo Requerido	18.000.000,00
Importe Fondo Reserva 23/04/2009	16.626.458,88
XII. Préstamos Subordinados:	
<u>Préstamo para el Fondo de Reserva</u>	
Interés Pagado	0,00
Interés Debido	194.040,00
Amortización	0,00
<u>Préstamo Gastos Iniciales</u>	
Interés Pagado	0,00
Interés Debido	3.418,03
Amortización Pagada	0,00
Amortización Debida	27.520,38
XIII. Comisión de Administración	
Comisión de Administración Pagada	0,00
Comisión de Administración Debida	19.024,18
XIV. Margen de Intermediación Financiera	0,00

(1) Reinvertido hasta el 20/05/2009

Información sobre Impagados y Fallidos

Impago de principal	
Trimestre anterior	2.278.844,91
Trimestre actual	3.655.008,74
Importe de Fallidos del Período	1.926.792,52

IMT/SABADELL EMPRESAS 1/PAGO/ abr09

Destinatarios: Emisor; CNMV; AIAF.

ANEXO III

15/01/2009

IM SABADELL EMPRESAS 1, FTA
Liquidación del Período: 23/10/2008 - 23/01/2009
Fecha de Liquidación: 23/01/2009

<i>Concepto</i>	<i>Importe</i>
I. Cantidad a Pagar por el Fondo:	13.034.773,34
Intereses de los D.C	10.948.577,78
Intereses devengados del período	10.948.577,78
Intereses de la Cta. De Principales	2.086.195,56
Devengados del período	2.086.195,56
II. Cantidad a Pagar por la Contraparte:	14.561.300,00
Saldo de los Bonos a 23/10/2008:	1.000.000.000,00
Tipo medio Ponderado de los Bonos	5,397900%
Diferencial	0,3000%
Tipo Swap	5,697900%
Días del período	92
Cantidad Neta (II - I) (*):	1.526.526,66

(*) En negativo, Fondo pagador

IMT/SABADELL EMPRESAS 1/LiqSwap/ ene09

Destinatarios: Contraparte Swap



14/04/2009

IM SABADELL EMPRESAS 1, FTA
Liquidación del Período: 23/01/2009 - 23/04/2009
Fecha de Liquidación: 23/04/2009

<i>Concepto</i>	<i>Importe</i>
I. Cantidad a Pagar por el Fondo:	11.672.863,22
Intereses de los D.C	9.937.308,58
Intereses devengados del período	9.937.308,58
Intereses de la Cta. De Principales	1.735.554,64
Devengados del período	1.735.554,64
II. Cantidad a Pagar por la Contraparte:	7.604.750,00
Saldo de los Bonos a 23/01/2009:	1.000.000.000,00
Tipo medio Ponderado de los Bonos	2,741900%
Diferencial	0,3000%
Tipo Swap	3,041900%
Días del período	90
Cantidad Neta (II - I) (*):	-4.068.113,22

(*) En negativo, Fondo pagador

IMT/SABADELL EMPRESAS 1/LiqSwap/ abr09

Destinatarios: Contraparte Swap



07/07/2009

IM SABADELL EMPRESAS 1, FTA
Liquidación del Período: 23/04/2009 - 23/07/2009
Fecha de Liquidación: 23/07/2009

<i>Concepto</i>	<i>Importe</i>
I. Cantidad a Pagar por el Fondo:	7.376.999,18
Intereses de los D.C	7.020.402,96
Intereses devengados del período	7.020.402,96
Intereses de la Cta. De Principales	356.596,22
Devengados del período	356.596,22
II. Cantidad a Pagar por la Contraparte:	3.979.430,09
Saldo de los Bonos a 23/04/2009:	717.538.758,90
Tipo medio Ponderado de los Bonos	1,894000%
Diferencial	0,3000%
Tipo Swap	2,194000%
Dias del período	91
Cantidad Neta (II - I) (*):	-3.397.569,09

(*) En negativo, Fondo pagador

IMT/SABADELL EMPRESAS 1/LiqSwap/ jul09

Destinatarios: Contraparte Swap



06/10/2009

IM SABADELL EMPRESAS 1, FTA
Liquidación del Período: 23/07/2009 - 23/10/2009
Fecha de Liquidación: 23/10/2009

<i>Concepto</i>	<i>Importe</i>
I. Cantidad a Pagar por el Fondo:	5.359.281,59
Intereses de los D.C	5.359.281,59
Intereses devengados del período	5.359.281,59
II. Cantidad a Pagar por la Contraparte:	2.915.046,62
Saldo de los Bonos a 23/07/2009:	655.934.684,30
Tipo medio Ponderado de los Bonos	1,439%
Diferencial	0,300%
Tipo Swap	1,739%
Días del período	92
Cantidad Neta (II - I) (*):	-2.444.234,97

(*) En negativo, Fondo pagador

IMT/SABADELL EMPRESAS 1/LiqSwap/ oct09

Destinatarios: Contraparte Swap



13/01/2010

IM SABADELL EMPRESAS 1, FTA
Liquidación del Período: 23/10/2009 - 25/01/2010
Fecha de Liquidación: 25/01/2010

<i>Concepto</i>	<i>Importe</i>
I. Cantidad a Pagar por el Fondo:	4.522.293,67
Intereses de los D.C	4.522.293,67
Intereses devengados del período	4.522.293,67
II. Cantidad a Pagar por la Contraparte:	2.371.400,84
Saldo de los Bonos a 23/10/2009:	583.673.564,60
Tipo medio Ponderado de los Bonos	1,256%
Diferencial	0,300%
Tipo Swap	1,556%
Dias del período	94
Cantidad Neta (II - I) (*):	-2.150.892,83

(*) En negativo, Fondo pagador

IMT/SABADELL EMPRESAS 1/LiqSwap/ ene10

Destinatarios: Contraparte Swap

ANEXO IV

Madrid, 24 de octubre de 2007

CONFIRMACIÓN DE PERMUTA DE FLUJOS DE INTERÉS

Por el presente documento BANCO DE SABADELL, S.A. (en adelante, "**Banco de Sabadell**") e INTERMONEY TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., (en adelante, la "**Sociedad Gestora**"), en nombre y representación de **IM SABADELL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS** (en adelante, el "**Fondo**"), confirman los términos y condiciones de la operación (en adelante, la "**Operación**") acordada entre las Partes en la Fecha de Operación a los efectos establecidos en el Contrato Marco de Operaciones Financieras de fecha 24 de octubre de 2007, quedando amparada por tanto en dicho Contrato.

En caso de discrepancia entre lo dispuesto en el Contrato Marco de Operaciones Financieras arriba indicado y esta Confirmación, prevalecerá esta última.

La celebración de esta operación responde a la necesidad de eliminar o mitigar el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en **IM SABADELL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS** por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito cedidos mediante el otorgamiento de la correspondiente escritura pública, sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de Bonos que se emiten con cargo al Fondo. Adicionalmente, esta operación pretende asimismo, cubrir el riesgo que implica que los Derechos de Crédito puedan ser objeto de negociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

En este Contrato, los términos escritos con sus letras iniciales en mayúscula tendrán el significado que tanto en la Escritura de Constitución como en el Folleto Informativo de emisión (en adelante, la "**Emisión de Bonos**") de los bonos de titulación emitidos por **IM SABADELL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS** (en adelante, los "**Bonos**") se les otorga. Los términos que no aparezcan definidos en el Folleto Informativo, o que sean expresamente definidos en el Contrato Marco de Operaciones Financieras, tendrán el significado que en el mismo se indiquen.

Los términos de la Operación a la que esta Confirmación hace referencia son los siguientes:

Términos generales:

Número de Referencia	1
Tipo de Operación:	Permuta Financiera de Tipos de Interés Variables
Fecha de Operación:	24 de octubre de 2007
Parte A:	INTERMONEY TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A. en nombre y representación de IM SABADELL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS .
Parte B:	BANCO DE SABADELL, S.A.

Fecha Vencimiento:	La primera de las siguientes fechas <ul style="list-style-type: none"> (a) La fecha de Vencimiento Legal del Fondo; o (b) La Fecha de Pago en que la Sociedad Gestora proceda a la extinción del Fondo de conformidad con el apartado 4.4 del Documento de Registro del Folleto.
Fechas de Liquidación:	Las fechas de liquidación coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos. La primera Fecha de Liquidación ser el 23 de enero de 2008.
Moneda de la Operación:	El euro

Importes Variables Parte A:

Pagador del Importe Variable Parte A: INTERMONEY TITULIZACIÓN., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A. en nombre y representación de IM SABADELL EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.

Periodo de Liquidación de la Parte A: Serán los días efectivamente transcurridos durante los tres meses naturales anteriores a la Fecha de Liquidación en curso. Excepcionalmente, el primer Período de Liquidación de la Parte A tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Constitución del Fondo (incluida) y el último día del mes anterior a la primera Fecha de Liquidación (incluida).

Importe Variable Parte A Será el resultado de sumar (i) la cantidad de intereses devengados de los Derechos de Crédito no Fallidos durante el Período de Liquidación de la Parte A, más (ii) la cantidad de intereses devengados de la Cuenta de Principales durante el Periodo de Liquidación de la Parte A.

Importes Variables Parte B:

Pagador del Importe Variable Parte B: BANCO DE SABADELL, S.A.

Periodo de Liquidación de la Parte B: Serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Liquidación (excluida).

Tipo de Interés Parte B Será para cada periodo de liquidación de la Parte B el Tipo de Interés Nominal medio de todos los Bonos ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada serie de Bonos más un margen de 0,30%.

Importe Variable Parte B Será el resultado de aplicar el Tipo de Interés de la Parte B al Nocial de la Permuta para la Parte B en función del número de días del Periodo de Liquidación de la Parte B.

Nocional de la Permuta de la Parte B Será el importe resultante de sumar el Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de cada una de las Series en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Liquidación en curso.

Base de Liquidación Será de 360 días

Cantidades a pagar: Las cantidades a pagar de acuerdo con el Contrato de Permuta Financiera de Intereses se liquidarán de forma que, si las dos partes deben hacerse recíprocamente pagos, aquella Parte cuyo importe sea mayor, quedará obligada a realizar un pago por la cantidad en exceso

Agente de Cálculo: INTERMONEY TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A..

Broker: Ninguno

Días Hábiles: Todos los días que no sean:

- sábado,
- domingo,
- festivo en Madrid
- festivo en Barcelona e
- inhábil del calendario TARGET (Trans European Automated Real-Time Gross Settlement Express Transfer System).

Cesión: Esta Operación no será cedida por ninguna de las Partes sin el previo consentimiento por escrito de la otra.

Oficinas:

a. La Oficina de Banco de Sabadell para esta Operación es:

A la Atención de D. Sergio Palavecino Tome
Domicilio: Plaça Catalunya, 1 08201 Sabadell
Fax: 93.728.96.71
Mail: palavecinos@bancsabadell.com

b. La Oficina de INTERMONEY TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A. para esta Operación es:

A la Atención de: Dña. Carmen Barrenechea
Domicilio: Plaza Pablo Ruiz Picasso 1, Torre Picasso, planta 22
Fax nº: 91 597 11 05

Por favor, confirmen que lo anteriormente convenido se ajusta correctamente a los términos de nuestro acuerdo completando la copia de esta confirmación incluida con tal propósito y devolviéndonosla debidamente firmada.

BANCO DE SABADELL, S.A.

p.p.

D. Rafael-José García Nauffal

**INTERMONEY TITULIZACIÓN, SOCIEDAD
GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN,
S.A..**
D.D.J

D. José Antonio Trujillo del Valle

ANEXO V

IM SABADELL EMPRESAS 1

Valoración del Swap

Fecha Valor 31/12/2009

Estimaciones elaboradas con datos de la cartera a 31/12/2009

Hipótesis: TAA 10%, Call 10%

Entrada de fallidos 0,40% anual a partir del primer año y recuperacion del 50% un año mas tardi

VAN (*) 7.991.383,05

(*) Negativo, Fondo pagador

Fecha de Pago	Intereses devengados del periodo	Intereses Cuenta de Principa	Fondo Paga	Nocional	Tipo parte B	Contraparte Paga	Liquidación Neta	Plazo	Cupón Cero	Factor	VA Pagos Fondo	VA PagosContraparte	Va Liquidación Neta
29/10/2007	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23/01/2008	9.238.389,79	-	9.238.389,79	1.000.000.000,00	5,343%	12.763.594,44	3.525.204,65						
23/04/2008	12.560.560,78	316.097,420	12.876.658,20	1.000.000.000,00	5,123%	12.949.552,78	72.894,58						
23/07/2008	11.956.307,34	786.106,310	12.742.413,65	1.000.000.000,00	5,535%	13.990.997,22	1.248.583,57						
23/10/2008	11.715.117,78	1.484.896,830	13.200.014,61	1.000.000.000,00	5,690%	14.540.855,56	1.340.840,95						
23/01/2009	10.948.577,78	2.086.195,560	13.034.773,34	1.000.000.000,00	5,698%	14.561.300,00	1.526.526,66						
23/04/2009	9.580.712,36	2.092.150,860	11.672.863,22	1.000.000.000,00	3,042%	7.604.750,00	-4.068.113,22						
23/07/2009	7.376.999,18	-	7.376.999,18	717.538.758,90	2,194%	3.979.430,09	-3.397.569,09						
23/10/2009	5.359.281,59	-	5.359.281,59	655.934.684,30	1,739%	2.915.046,62	-2.444.234,97						
25/01/2010	4.522.293,67	-	4.522.293,67	583.673.564,60	1,556%	2.371.400,84	-2.150.892,83	0,07	0,412%	0,9997	4.521.003,80	2.370.724,46	-2.150.279,34
23/04/2010	3.322.442,86	-	3.322.442,86	535.339.269,60	1,640%	2.146.115,65	-1.176.327,21	0,31	0,712%	0,9978	3.315.051,48	2.141.341,22	-1.173.710,26
23/07/2010	3.055.114,27	-	3.055.114,27	495.474.062,40	2,136%	2.675.229,62	-379.884,65	0,57	0,968%	0,9946	3.038.486,15	2.660.669,11	-377.817,05
25/10/2010	3.141.072,27	-	3.141.072,27	459.948.115,40	2,529%	3.037.267,38	-103.804,89	0,83	1,188%	0,9903	3.110.503,05	3.007.708,40	-102.794,65
24/01/2011	2.841.126,80	-	2.841.126,80	430.070.936,60	2,851%	3.099.389,83	258.263,03	1,08	1,371%	0,9854	2.799.637,50	3.054.129,09	254.491,59
25/04/2011	2.381.043,65	-	2.381.043,65	399.426.971,40	3,110%	3.140.050,75	759.007,10	1,33	1,530%	0,9800	2.333.335,53	3.077.134,68	743.799,15
25/07/2011	2.544.748,34	-	2.544.748,34	372.072.738,60	3,334%	3.135.684,35	590.936,01	1,59	1,670%	0,9741	2.478.754,76	3.054.365,88	575.611,12
24/10/2011	2.943.086,59	-	2.943.086,59	345.486.991,90	3,533%	3.085.419,57	142.332,98	1,84	1,797%	0,9678	2.848.256,76	2.986.003,59	137.746,83
23/01/2012	2.525.415,61	-	2.525.415,61	322.854.895,20	3,714%	3.031.015,57	505.599,96	2,09	1,912%	0,9612	2.427.310,97	2.913.269,92	485.958,95
23/04/2012	2.094.923,84	-	2.094.923,84	299.726.929,50	3,883%	2.941.928,05	847.004,21	2,34	2,018%	0,9542	1.999.042,15	2.807.280,18	808.238,03
23/07/2012	2.118.145,88	-	2.118.145,88	280.362.986,40	4,040%	2.863.129,12	744.983,24	2,60	2,117%	0,9470	2.005.985,29	2.711.520,00	705.534,70
23/10/2012	2.611.538,53	-	2.611.538,53	257.816.539,80	4,196%	2.764.595,40	153.056,87	2,85	2,210%	0,9395	2.453.665,70	2.597.469,97	143.804,27
23/01/2013	2.052.192,46	-	2.052.192,46	223.302.579,40	4,374%	2.496.076,23	443.883,77	3,11	2,297%	0,9318	1.912.305,38	2.325.931,95	413.626,57
23/04/2013	1.671.961,06	-	1.671.961,06	208.737.554,50	4,516%	2.356.646,99	684.685,93	3,36	2,378%	0,9241	1.545.069,91	2.177.792,56	632.722,65
23/07/2013	1.732.625,17	-	1.732.625,17	196.220.150,80	4,649%	2.305.908,35	573.283,18	3,61	2,456%	0,9161	1.587.304,34	2.112.504,42	525.200,08
23/10/2013	1.496.099,28	-	1.496.099,28	183.599.065,40	4,781%	2.243.233,78	747.134,50	3,87	2,530%	0,9079	1.358.323,52	2.036.654,41	678.330,89
23/01/2014	1.656.883,05	-	1.656.883,05	172.859.178,40	4,908%	2.168.115,05	511.232,00	4,12	2,601%	0,8996	1.490.467,12	1.950.351,41	459.884,29
23/04/2014	1.327.500,44	-	1.327.500,44	161.539.915,40	5,036%	2.033.787,53	706.287,09	4,37	2,667%	0,8913	1.183.176,27	1.812.676,73	629.500,46
23/07/2014	1.370.549,41	-	1.370.549,41	151.983.463,00	5,156%	1.980.834,25	610.284,84	4,63	2,732%	0,8828	1.209.938,03	1.748.705,06	538.767,03
23/10/2014	1.173.538,46	-	1.173.538,46	142.807.965,10	5,275%	1.925.130,71	751.592,25	4,88	2,794%	0,8742	1.025.867,13	1.682.883,33	657.016,20
23/01/2015	1.305.809,70	-	1.305.809,70	135.820.572,30	5,385%	1.869.117,44	563.307,74	5,14	2,854%	0,8654	1.130.110,28	1.617.623,80	487.513,51
23/04/2015	1.054.696,49	-	1.054.696,49	128.581.476,10	5,495%	1.766.388,03	711.691,54	5,39	2,910%	0,8569	903.730,93	1.513.553,43	609.822,50
23/07/2015	1.103.166,69	-	1.103.166,69	122.649.670,90	5,596%	1.734.934,11	631.767,42	5,64	2,964%	0,8481	935.639,08	1.471.465,89	535.826,81
23/10/2015	942.755,02	-	942.755,02	116.445.618,10	5,699%	1.695.926,92	753.171,90	5,89	3,017%	0,8393	791.240,71	1.423.367,04	632.126,33
25/01/2016	1.038.394,38	-	1.038.394,38	111.228.943,20	5,796%	1.683.338,83	644.944,45	6,16	3,069%	0,8302	862.091,46	1.397.534,56	535.443,10
25/04/2016	839.013,01	-	839.013,01	105.697.749,90	5,897%	1.575.562,96	736.549,95	6,41	3,117%	0,8214	689.184,83	1.294.204,11	605.019,28
25/07/2016	-	-	-	-	0,000%	-	0,00	6,66	3,164%	0,8126	-	-	0,00
24/10/2016	-	-	-	-	0,000%	-	0,00	6,91	3,209%	0,8038	-	-	0,00

